ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA ANDJUR S.A. CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2012

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de abril del año dos mil doce a las 10h00 en el local que se encuentra Ubicado la Compañía ANDJUR S.A. ubicado en AGUIRRE 116 Y PICHINCHA, se reúnen los accionistas de la compañía LEXEC S.A., la Sra. IDROVO GOMEZ MIRIAM GUILLERMINA, propietaria de cuatrocientas acciones y el Sr. VILLAGRAM CEPEDA JOSE RICARDO, propietario de cuatrocientas acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Actúa como Presidenta de la sesión la Sra. IDROVO GOMEZ MIRIAM GUILLERMINA y como secretaria la Sra. MARTINEZ VALERO MARIA MONSERRATE.

La Presidenta de la junta declara instalada la sesión luego de constatar por Secretaría que existe el quórum requerido por el Estatuto Social de la Compañía y dispone que la Secretaria actuante dé lectura al orden del día, siendo éste el siguiente:

Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2011, conocer los informes del comisario y Gerente de la compañía de acuerdo al Art. 231 de la Ley de Compañías.

El gerente toma la palabra para dar lectura a su informe y al del comisario, luego de las deliberaciones del caso con respecto a los estados financieros, los miembros de la Junta resuelven:

Aprobar los informes presentados por el Comisario y el por el Gerente de la compañía, así como los Estados Financieros y sus anexos del año 2011.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 13h00, la Presidenta da por terminada esta sesión, disponiendo la redacción del Acta correspondiente, la misma que es leída y aprobada por los asistentes, y para constancia firman la Presidente y la Secretaria de la Junta.

Miriam Guillermina Idrovo Gómez
CI: 0917084683
Gerente General

Sra. Monserrate Martínez Valero
CI: 0922601679
Secretaria ad-hoc